

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

13388 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión C-709, presentada por la empresa "Pérez Torres Marítima, S.L."*

La empresa "Pérez Torres Marítima, S.L." presentó ante esta Autoridad Portuaria la solicitud de concesión C-709, con objeto "Oficinas y vestuarios del personal, así como almacenamiento y mantenimiento de maquinaria en el puerto exterior de Ferrol"

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina de 08:00 a 14.00 h. la solicitud de concesión entregada por la empresa "Pérez Torres Marítima, S.L." y documentación anexa a la misma.

Ferrol, 25 de marzo de 2013.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A130016789-1